



El Gobierno da un nuevo impulso a la transformación digital de las empresas canarias

La Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo que dirige Elena Máñez crea una nueva línea de ayudas de más de 2,4 millones de euros en el marco del Plan para la Reactivación Social y Económica impulsado por el Ejecutivo regional

El Consejo de Gobierno ha autorizado este jueves una transferencia de crédito para dar cobertura a la nueva convocatoria de subvenciones, en el año 2020, destinada a la transformación digital de las empresas canaria, por importe de 2.423.921 euros, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

La creación de una nueva línea de ayudas de más de 2,4 millones de euros de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), está enmarcada en el Plan de Reactivación Social y Económica impulsado por el Ejecutivo regional para hacer frente a la crisis de la COVID-19.

Los beneficiarios de esta nueva línea de ayudas de la ACIISI son aquellos proyectos empresariales dirigidos a la transformación digital de las pymes canarias, fomentando la innovación a través de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, con el objeto de contribuir a mejorar su competitividad y productividad. Los proyectos deben responder a la necesidad de la entidad beneficiaria de adaptar el desarrollo de su actividad a la nueva coyuntura socio económica, consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID-19 y serán de 2 tipos:

Tipo A: Tecnologías innovadoras para la transformación digital de la empresa, que busca la mejora de la competitividad y productividad de la empresa, a través de actuaciones para la incorporación de innovación tecnológica a sus procesos productivos.

Tipo B: Presencia web, marketing digital y comercio electrónico, que busca consolidar la estrategia 'online' de la empresa, de forma que desarrolle su presencia digital y la potencie como canal adicional de comunicación, publicidad y ventas.

Con esta iniciativa se facilita a las empresas canarias la transformación de su modelo de negocio para adecuarlo a la nueva realidad. Un reto que deben afrontar cuanto antes para dar respuesta a las necesidades actuales de la ciudadanía que están modificando sus patrones de comportamiento en el trabajo, las relaciones personales y el consumo.

En esta transformación tienen un papel fundamental las TIC, pues su incorporación a la cadena de valor constituye una herramienta clave para optimizar y mejorar la gestión no solo de los procesos productivos internos, sino también la relación con clientes y proveedores, permitiendo, además, la implantación de nuevas relaciones laborales más flexibles y autónomas, basadas en la virtualización y el teletrabajo.

Las excepcionales circunstancias originadas por la COVID-19 y la necesidad de apoyar lo antes posible a las empresas que se encuentran en situaciones financieras difíciles, cuentan con el refuerzo de los instrumentos de la ACIISI para el apoyo a la transformación digital, primando aquellos proyectos de carácter transversal que cubran todo el espectro de la actividad de la empresa. A esto hay que sumar el hecho de que esta iniciativa responde a lo que propugnan las distintas normas europeas, nacionales y regionales generadas a raíz de la mencionada crisis sanitaria: facilitar liquidez y ampliar plazos de ejecución a las empresas. En este sentido, es de aplicación el Marco Nacional Temporal relativo a las medidas de ayuda a empresas y autónomos consistentes en subvenciones directas, anticipos reembolsables, ventajas fiscales, garantías de préstamos y bonificaciones de tipos de interés.



Gobierno
de Canarias

COMUNICAN
PORTAL
DE NOTICIAS

